UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 30 AGO. 2004

V I S T O:

El Expediente Nº 15.673/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 la alumna Claudia Cecilia RUSCULLEDA solicita se inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Psicopedagogo y Profesorado de Psicopedagogía del Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba;

QUE a fs. 303 la alumna en cuestión discrimina entre cuáles asignaturas solicita se le otorgue equivalencias;

QUE a fs. 310 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Psicopatología recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a fs. 311 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Formal II recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 013/97 –Artículo 115º- Inciso "a" del Consejo Superior se faculta al Consejo de Unidad para otorgar equivalencias;

QUE a fs. 315 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento Alumnos y Estudios;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL · UNIDAD ACADEMICA · RIO GALLEGOS

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Claudia Cecilia RUSCULLEDA (D.N.I. Nº 25.268.833) en la asignatura Psicopatología de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Psicopatología (General y Evolutiva) de la carrera Psicopedagogo y Profesorado de Psicopedagogía del Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Claudia Cecilia

///

314

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RUSCULLEGA (D.N.I. Nº 25.268.833) en la asignatura Educación Formal II de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Didáctica General y Programación de la Enseñanza, Práctica de la Enseñanza I, Orientación Educacional, Técnicas de Evaluación Psicopedagógica y Práctica de la Enseñanza II de la carrera Psicopedagogo y Profesorado de Psicopedagogía del Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría Académica, Departamento Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada y cumplido ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 314